



CIRCULAR N°2

PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES INEDEC

DE: RECTORIA INEDEC

ASUNTO: SEGUNDA SEMANA DE TRABAJO DE 2021

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2021

Reciban cordial saludo, deseando sea nuestro Señor con ustedes en sus hogares.

Durante esta semana que inicia este lunes 8 de febrero, se realizarán encuentros sincrónicos con los horarios de clases establecidos para cada salón. Cada director de grupo hace entrega de estos horarios de clases a los estudiantes y padres de familia a través de los diferentes canales de comunicación.

Los docentes de las diferentes asignaturas estarán publicando y/o enviando los enlaces para las respectivas reuniones por zoom. Se les pide estar atentos a ingresar puntualmente a estos encuentros sincrónicos.

La asistencia a los encuentros sincrónicos es de fundamental importancia para que se desarrolle un óptimo proceso de aprendizaje, con miras a la excelencia académica. Es el momento de interacción directa en tiempo real con el docente y con los compañeros de clases, para aclarar dudas, expresar inquietudes, escuchar explicaciones, etc.

Los docentes de las diferentes asignaturas llevan control de la asistencia de los estudiantes, a la vez que esta es reportada al director de grupo. Los estudiantes que presentasen inasistencias injustificadas serán reportados a coordinación. Por tal motivo, en caso de inasistencia por fuerza mayor de los estudiantes, se les solicita a los padres de familia, presentar al docente, formalmente la respectiva excusa, explicando los motivos a la mayor brevedad posible.

De igual manera, se les invita a los padres de familia a que conozcan el uso de la plataforma EDMODO, para que puedan realizar la respectiva supervisión diaria de los compromisos de sus acudidos(as), con el propósito de cumplir con los plazos establecidos, obteniendo excelentes resultados académicos.

Por otra parte, se les informa que durante esta semana se realizará la respectiva entrega del Programa de Alimentación Escolar para los cursos beneficiados (Preescolar, primaria y décimo grado). Debe asistir el acudiente por el parqueadero con el documento de identidad del estudiante para recibir el beneficio, guardando los protocolos de bioseguridad respectivos.

Por último, se les invita a comunicarse con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en horarios respetuosos de la jornada escolar y/o laboral, haciendo uso de un lenguaje y trato cortés, como el que caracteriza a la familia Inedecista.

Agradeciendo su acostumbrado acompañamiento y colaboración.

Shirley Rosales Novoa

Rectora INEDEC

INEDEC

Dirección: Calle 37C N° 8D-57 - Teléfono: 3130075

E-mail: institucionelcampito@hotmail.com - Web: www.iedelcampito@edu.co

Barranquilla - Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL CAMPITO "INEDEC" ANTES C.E.B. N° 83

LIC. FUNCIONAMIENTO: RESOLUCIÓN 000235 DEL 17 DE MARZO DE 2004 PARA PRE-ESCOLAR,
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA MODALIDAD ACADÉMICA.

DANE N° 108001 - 000484

NIT 802.001.962-4



INEDEC

Dirección: Calle 37C N° 8D-57 - Teléfono: 3130075

E-mail: institucionelcampito@hotmail.com - Web: www.iedelcampito@edu.co

Barranquilla - Colombia